



Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes

***Sesión para Supervisoras
y Supervisores;
Directoras y Directores***

2 de enero de 2023
Ciclo Escolar 2022-2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Presentación

Estimadas y estimados supervisores y directivos:

La Secretaría de Educación Pública reconoce el papel que ustedes han tenido y tienen en el sistema educativo mexicano como un vínculo directo entre la política educativa nacional y el trabajo cotidiano que realizan las y los docentes dentro y fuera del aula. Sus saberes, experiencias y la labor que realizan para acompañar a las y los maestros son fundamentales para las transformaciones educativas que el contexto actual demanda.

En esta ocasión se llevarán a cabo dos talleres:

1. El primero dirigido a ustedes con una duración de un día, el lunes 2 de enero de 2023.
2. El segundo para las y los docentes y directores en cada una de las escuelas, con una duración de cuatro días, del 3 al 6 de enero de 2023.

Propósito

Que a partir de sus saberes y experiencias, las y los directores y supervisores problematicen, reflexionen y dialoguen, acerca de las implicaciones del *Plan de Estudio* para la educación preescolar, primaria y secundaria, en su quehacer; con la intención de construir propuestas de organización del Taller para docentes donde se priorice el trabajo colaborativo, autónomo, horizontal y colegiado.

Orientaciones para el desarrollo de la sesión

Este día de trabajo les convocamos como primer momento a una reflexión conjunta que les permita recuperar sus saberes en torno al *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria* y las implicaciones de esta nueva mirada en su quehacer y relación con las y los docentes. Para ello, se sugieren las siguientes premisas:

- y Elijan un elemento del *Plan de Estudio* y problematícenlo. ¿Qué han comprendido al respecto?, ¿qué implicaciones tiene en su práctica?, ¿cómo podrían profundizar en él? Revisen los insumos que consideren les ayuden a profundizar en el tema.
- y Seleccionen un Campo formativo y problematícenlo. ¿Qué acercamiento han tenido con este Campo?, ¿qué vinculación tiene el elemento del *Plan* que analizaron con el Campo formativo?
- y Construyan un organizador, esquema o texto, donde expliquen la relación entre el *Plan de Estudio* y los programas sintéticos y socialícenlo con sus colegas.
- y Determinen algunas líneas de orientación para el desarrollo del Taller con docentes.

Elemento del plan de estudio:

La autonomía profesional del magisterio

¿Qué han comprendido al respecto?

La pedagogía, concebida como una profesión, está en cuestionamiento y que una forma de visualizar posibles vías de acercamiento a la profesionalización docente requiere de la valoración y desarrollo de una práctica reflexiva por parte del profesorado.

La profesionalización docente se constituye sobre la base de ciertas características valoradas en la modernidad, la primera de ellas alude a la capacidad de los docentes para ir construyendo su propia reflexión epistemológica sobre el hecho educativo, es decir, su capacidad para construir su propio saber pedagógico. Ello, insistimos, sin desconocer que la educación es un fenómeno complejo y multidimensional que convoca a distintos profesionales y que, en este sentido, no es un hecho acabado sino en permanente elaboración

El tema de la autonomía profesional, como se ha sugerido, aparece en la actualidad como emergente y fundamental en todo discurso pedagógico y social, más aún si lo ligamos al tema de la formación

docente. Ocurre que las demandas que hoy se le hacen a la formación de docentes, y con ello al desempeño de los profesores, se orientan hacia la consideración de la autonomía profesional como un imperativo cuyo valor viene asociado a la necesidad de consolidar nuevos enfoques en torno a la educación y la pedagogía

¿Qué implicaciones tiene en la práctica?

La autonomía profesional esconde en la actualidad muchos significados que muestran la urgente necesidad de realizar avances en la construcción de conocimientos relativos al mismo. Es necesario argumentar y sustentar la autonomía profesional desde una perspectiva que la visualiza como un proceso dinámico y de construcción permanente, ligada con aspectos personales, relacionales y sociales presentes en la formación

¿Cómo podrían profundizar en él?

Avanzar hacia una nueva comprensión de la formación docente orientada hacia la autonomía profesional, requiere de la promoción de acciones educativas orientadas por intereses distintos.

Situados en una racionalidad de carácter práctico-hermenéutico, la formación se orienta a la comprensión, basada ésta en la necesidad fundamental de los seres humanos de vivir en el mundo formando parte de él, comprendiéndolo e interactuando con el mismo, con todas las implicancias morales que ello implica

Se trata por tanto de un actuar intersubjetivo, aspecto que nos sitúa en el ámbito de la interacción, que desde una racionalidad comunicativa nos conecta con el diálogo, la deliberación, la reflexión y el consenso, aspectos que no han tenido espacio en la perspectiva técnica e instrumental que ha imperado en la formación y que por tanto se busca alcanzar

Campo formativo:

De lo humano a lo comunitario

¿Qué acercamiento ha tenido con este campo?

A través de su contenido busca la puesta en práctica de conocimientos, saberes y valores a partir de las experiencias individuales y colectivas, ¡así como de las características del lugar en el que se encuentran los educandos y conlleva a la afrontarían de retos de la vida donde están inmersos los sujetos de la educación

¿Qué vinculación tiene el elemento del plan que analizaron con este campo formativo?

La relación que conlleva el docente al ejercer su autonomía profesional puede ampliar la formación académica con estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio las cuales recaen posteriormente en la contextualización de las condiciones del medio en que están inmersos los alumnos, de tal forma que potencia el desarrollo personal y social, así como involucra contenidos relevantes para la vida siendo esto un proyecto de impacto social.

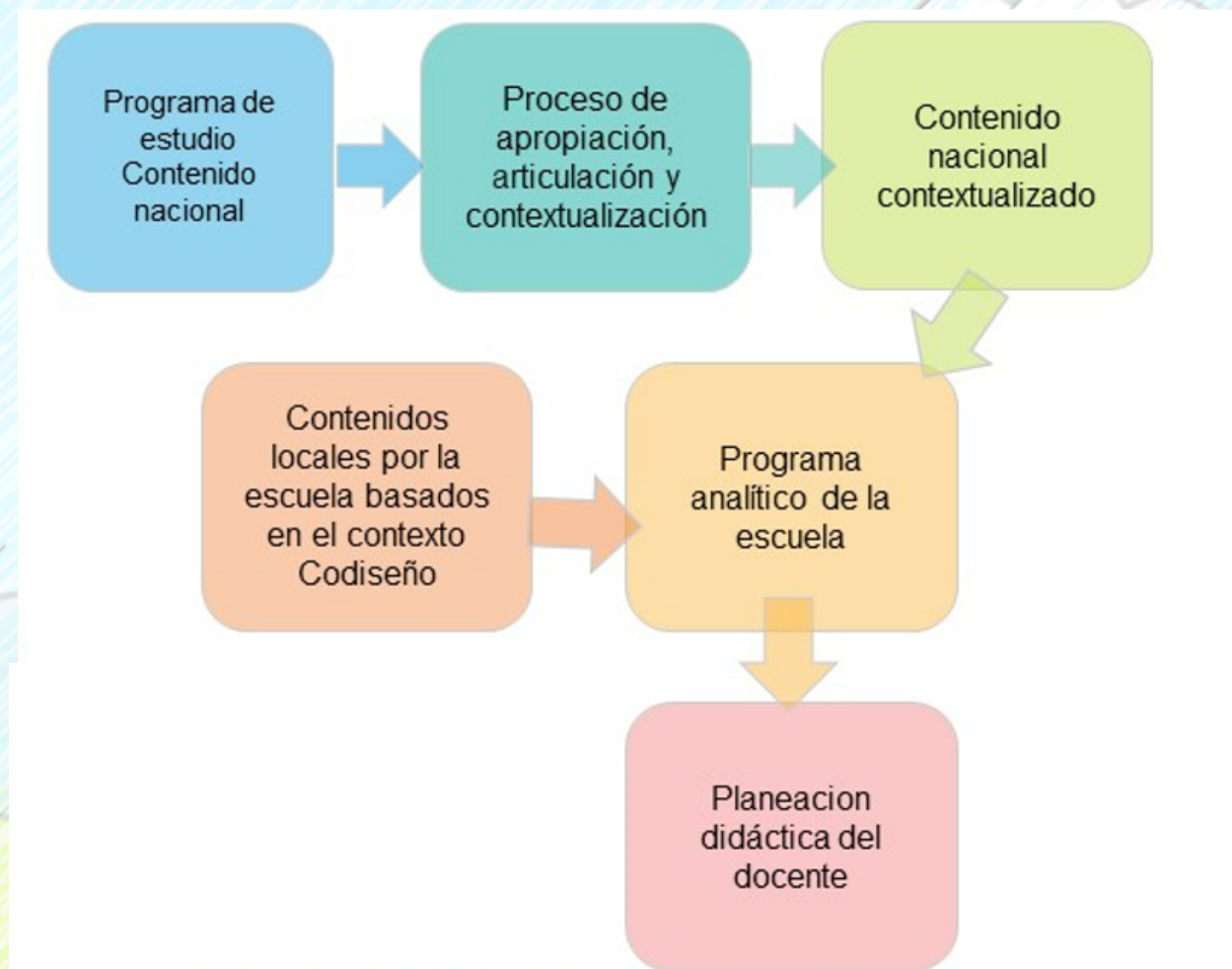
Relación entre programas de estudio y codiseño

Se entiende por programa de estudio al organizador curricular que despliega los elementos centrales en torno al qué y cómo se enseñan los objetos de aprendizaje señalados en los campos formativos (Relacionan los aspectos institucionales, curriculares y docentes)

El programa analítico se puede ver como una segunda etapa que se fundamenta en "el conocimiento del Plan de Estudio y en el análisis sistemático tanto de las condiciones institucionales como del conjunto de experiencias docentes frente a los temas que se intenta desarrollar

El proceso de codiseño considera que el colectivo docente de cada escuela delibere en torno a los contenidos que será necesario integrar a los programas analíticos, de tal forma que ambas acciones: apropiación de contenidos nacionales y codiseño de contenidos locales, reconozcan estructuralmente los procesos de decisión curricular

**Supervisores;
Directores y Directores**



Líneas de acción para el taller de docentes:

Sesion1: Análisis del Plan de estudio

Sesion2: Propuesta didáctica (Elegir contenido prioritario)

Sesion3: Análisis de programas sintéticos

Sesión 4: Propuesta didáctica (esbozo)

Para la segunda parte de la Sesión, recuperen el análisis realizado previamente. Revisen, conozcan y analicen colectivamente la estructura general del *Taller Intensivo de Formación Continua para*

**Sesión para Supervisoras y Supervisores;
Directoras y Directores**

Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes

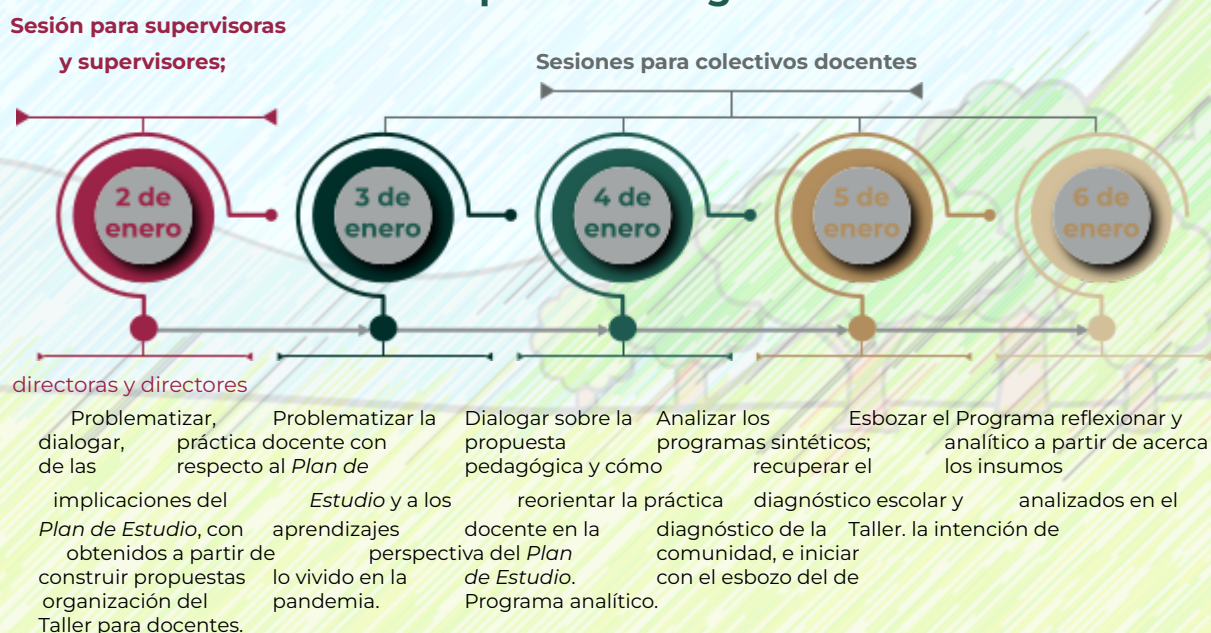
Ciclo Escolar 2022-2023

Docentes, con la intención de construir propuestas para su desarrollo, que promuevan un trabajo colaborativo, autónomo y colegiado.

La estructura, el tiempo y las estrategias que lleven a cabo para el trabajo en este día, emergerán del diálogo, acuerdo y reconocimiento mutuo de su labor como profesionales de la educación.

Desde la Secretaría de Educación Pública, reconocemos su trabajo y compromiso con los procesos educativos y agradecemos su empeño por seguir acompañando a las maestras y los maestros en la mejora de su práctica.

Propuesta de agenda*



*Cada escuela hará los ajustes pertinentes de acuerdo con su contexto y necesidades.

Insumos y recursos para consulta

Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. SEP. (2022).

Disponible en:

https://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_14_08_22.pdf

Avance de los contenidos de los Programas sintéticos de las Fases 1, 2, 3, 4, 5 y 6. [Materiales en proceso de elaboración]. SEP. (2022).

**Sesión para Supervisoras y Supervisores;
Directoras y Directores**

Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes

Ciclo Escolar 2022-2023

El diseño creativo. *En Avance del contenido para el libro del docente. Primer grado.* [Material en proceso de edición]. SEP. (2022). Pp. 25-32.

Codiseño. [Cápsula recuperada de la Conferencia virtual impartida por Rosa María Torres, el 8 de noviembre de 2022]. SEP/DGFCDD. (2022). YouTube. <https://www.youtube.com/@sepsalademaestrasymaestros5263/videos>

Programas analíticos. [Cápsula con la participación de Xóchitl Leticia Moreno Fernández, Directora General de Desarrollo Curricular]. SEP/DGFCDD. (2022). YouTube. <https://www.youtube.com/@sepsalademaestrasymaestros5263/videos>

Programas sintéticos. [Cápsula recuperada de la Conferencia virtual impartida por Rosa María Torres, el 8 de noviembre de 2022]. SEP/DGFCDD. (2022). YouTube. <https://www.youtube.com/@sepsalademaestrasymaestros5263/videos>

Reflexiones de la práctica docente durante la pandemia. [Cápsula con la participación de Roberto Isidro Pulido Ochoa, Titular de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa]. SEP/DGFCDD. (2022). YouTube. <https://www.youtube.com/@sepsalademaestrasymaestros5263/videos>

Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. SEP. (2022). Disponible en: <http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/#/>

El *Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Sesión para figuras de Supervisión y Dirección* fue elaborado por la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, con la colaboración de la Dirección General de Desarrollo Curricular, la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial y la Dirección General de Materiales Educativos, de la Subsecretaría de Educación Básica, adscrita a la Secretaría de Educación Pública.

Diciembre, 2022.

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Roberto Isidro Pulido Ochoa

Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos

Rodrigo Castillo Aguilar

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Dirección General de Desarrollo Curricular

Xóchitl Leticia Moreno Fernández

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Ninfa Leyva Ruiz

Dirección General de Materiales Educativos

Marx Arriaga Navarro

Coordinación General de Enlace Educativo

Hernando Peniche Montfort

